

Expediente: 48/07

Carátula: ALBORNOZ HECTOR MOISES Y OTRO C/ FALIVENE CONSTRUCTORA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS S/ X- ESPECIAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALBORNOZ, HECTOR MOISES-ACTOR

900000000000 - FALIVENE CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO

27321673061 - GONZALEZ, RAMON ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 48/07



H105015484603

JUICIO: ALBORNOZ HECTOR MOISES Y OTRO c/ FALIVENE CONSTRUCTORA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS s/ X- ESPECIAL - EXPTE. N° 48/07.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024

A la presentación efectuada el 26/12/2024 por la letrada Julia Chara, en representación de la parte actora:

A la notificación en el Juzgado de Paz de los actores, no ha lugar por improcedente.

Atento el impedimento denunciado de afrontar con las movilidades pertinentes a los fines de la notificación de los actores en sus domicilios reales, conforme art. 17 del CPL, acompañe la letrada escrito de notificación firmado por los actores y solicite que la ratificación de tal acto procesal se lleve a cabo de manera virtual. MT

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.